ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORIG CORPORACION IRIARTE GARZOZI S. A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017.-

En Guayaquil, a veintiocho de abril del dos mil diecisiete, a la nueve horas, en la oficina No. 206 del segundo piso del Condominio Classe, ubicado en la Av. Luis Orrantia Cornejo y la Av. Nahín Isaías, en la ciudadela Kennedy Norte, se reúnen Pedro Javier Iriarte Martillo y Marie Francis Garzozi Khairallah con el objeto de celebrar válidamente la Junta General de Accionistas de la compañía CORPORIG CORPORACION IIRIARTE GARZOZI S. A., de conformidad con lo normado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Verificación del Quorum; 2.- Lectura y aprobación el orden del día; 3.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2016; y, 4.- Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1.- VERIFICACIÓN DE QUORUM:-

La presidenta, Lic. Marie Francis Garzozi Khairallah, dispone que el Gerente-Secretario cumpla con los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, por lo que el secretario procede a formar el expediente dispuesto en el artículo veintisiete del mismo, abriéndolo con los accionistas de la compañía a quienes les corresponde el total de las acciones:

Pedro Iriarte Martillo, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y. Marie Francis Garzozi Khairallah, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA:-

La señora presidenta pone en consideración de los socios de la compañía el siguiente orden del día: 1.- Verificación del Quorum; 2.- Lectura y aprobación el orden del día; 3.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2016; y, 4.- Lectura y aprobación del texto integral del acta. Leído el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad.

3.- Revisión y aprobación del sustitutivo de los Estados Financieros del año 2016.

El socio Pedro Iriarte Martillo solicita la palabra y concedida que le fue manifiesta que de la revisión de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al año 2016 presentados, se establece que existe la cuenta por pagar a socios y accionistas No. 2.1.8.1, por US D $ 73.139.76, valores que son disponibles a mi favor, mociona expresamente que con los mismos absorban y se destinen a absorber en su totalidad de la pérdida de US D $ 59.841.43 obtenida.

Puesta en consideración la moción es apoyada y aprobada por unanimidad, disponiéndose en consecuencia que se elabore y presente la Declaración de Impuestos Sustitutiva a los correspondientes órganos de control.

4.-Lectura y aprobación del Acta:-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de esta acta, la misa que redactada es leída por todos los asistentes que la aprueban por unanimidad de votos y sin modificación.

Siendo las 12 horas, para cumplimiento de dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben esta acta los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

f) Marie Francis Garzozi Khairallah

Socia y Presidenta

f) Pedro Javier Iriarte Martillo

Socio y Gerente - Secretario